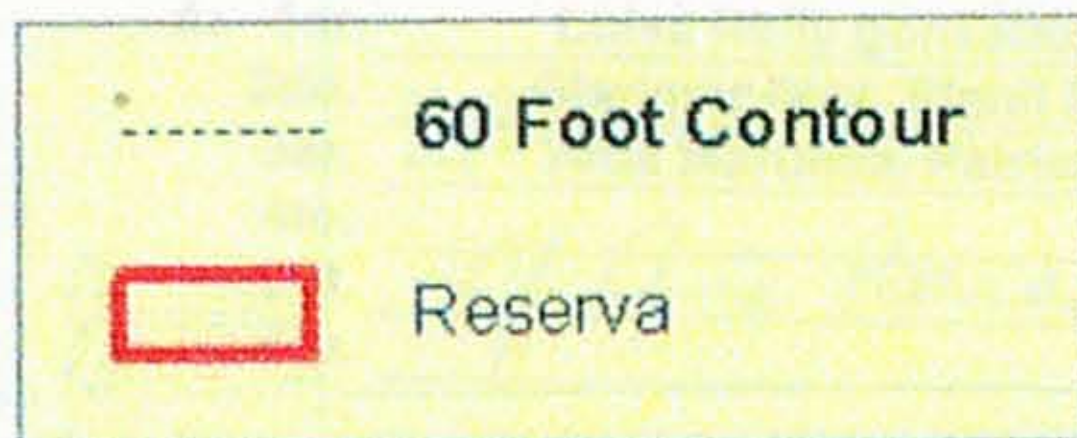


Reserva Tres Palmas

Latitud (Norte) Longitud (Oeste)

1) 18° 21' 10.80"	67° 16' 03.36"
2) 18° 21' 56.19"	67° 16' 25.83"
3) 18° 20' 24.00"	67° 15' 41.04"
4) 18° 21' 30.20"	67° 15' 55.14"



El límite terrestre de la reserva es el punto de interfase de la tierra con el mar.



Los siguientes participantes atendieron el viaje en bote para establecer los límites de la Reserva como parte de la Vista Ocular de 1° de Marzo, 2003.

- Hon. Carlos Vizcarrondo Irizarry - Presidente de la Cámara de Representantes
- Hon. Ramón Ruiz Nieves, Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Calidad Ambiental
- Amarilis Cajigas Toledo - Comisión de Recursos Naturales y Calidad Ambiental
- Dr. Jorge "Reni" García - Recinto Universitario de Mayaguez (RUM)
- Fred Lentz - Portavoz Asociación de Pescadores de Rincón, Unión de Pescadores Comerciales de Rincón, Puerto Rico Marine Life, Inc.
- Edwin "Pauco" Font - Portavoz Unión de Pescadores Comerciales de Rincón y Capt. "Mi Familia"
- Annette Blasini - Coalición Pro Calidad de Vida en Rincón
- Jorge Villanueva - Junta de Planificación
- Damaris Delgado - DRNA
- Erika Fontanes - DRNA
- Ricardo y Ramón Levy
- Juan Carlos López - Municipio de Rincón